



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

ECOSISTEMAS EDUCATIVOS E INCLUSIÓN

“Capacitar para Incluir”

Autora: Marysol Rossi

DNI: 24.907.962

Legajo: VEDU 13389

Tutora: Lic. Sandra Soria

Agradecimientos

A mis hijas que me sostienen y acompañan permanentemente.

A mi tutora y compañeros por haberme acompañado en este camino.

Índice

Resumen.....	4
Introducción.....	5
1. Presentación de la línea temática.....	6
2. Síntesis de la organización o institución seleccionada.....	7
3. Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención.....	9
4. Objetivos generales y específicos.....	12
5. Justificación.....	12
6. Marco Teórico.....	13
7. Plan de Trabajo.....	17
7.1 Actividades.....	17
7.1.1 Etapa I.....	17
7.1.2 Etapa II.....	20
7.1.3 Etapa III.....	21
7.2 Cronograma.....	24
7.3 Recursos.....	26
7.4 Presupuesto.....	27
7.5 Evaluación.....	28
Resultados esperados.....	29
Conclusión.....	30
Referencias.....	31

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como propósito desarrollar un Plan de Intervención centrado en capacitar a los actores institucionales para promover un mayor espacio inclusivo dentro de la relación escuela-comunidad, debido a que se detectó que si bien la Institución Santa Ana (situada en la zona noroeste de la Ciudad de Córdoba) se categoriza como una institución de puertas abiertas, aun así no se realizan muchas actividades dirigidas hacia la comunidad y diversas entidades vecinas. El Plan de Intervención pretende revertir las desventajas de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social residentes en los barrios aledaños a la Institución. Para ello, se diseñó Plan de capacitación dirigido a todos los actores institucionales, con el propósito de construir una institución inclusiva que permita el acceso al aprendizaje a niños, niñas y adolescentes independientemente del estrato socioeconómico que detenten.

De esta manera, el plan de intervención permitirá brindar respuestas concretas no solamente al Instituto Santa Ana, sino a todas las instituciones que estén interesadas en realizar capacitaciones efectivas poniendo en escena el valor de la inclusión e integración, la diversidad y la importancia de lograr una verdadera institución de puertas abiertas en pos de estrechar lazos entre escuela y comunidad.

Palabras Claves: Inclusión- Institución de Puertas Abiertas- integración- Escuela- Comunidad.

Introducción

De acuerdo al posicionamiento teórico elegido, cada escuela posee sus propias características, su propia identidad e impronta. Es Davini (2008) quién explica que no todos los escenarios educativos son iguales, pues cada grupo de alumnos tiene sus particularidades y necesidades específicas. Entonces es necesario explicar que la escuela constituye el ambiente interno y comunicativo que vincula a distintos actores institucionales como estudiantes, docentes y recursos de aprendizaje, enmarcados en coordenadas, espaciales, temporales y socioculturales.

Asimismo, hay un elemento fundamental que debe estar presente en toda escuela y es la inclusión. Al respecto, Pérez (2018) explica que toda institución educativa debe construir inclusión tanto puertas adentro como hacia fuera; esto se logra estrechando lazos con la comunidad y no segmentando la institución para un determinado sector de la sociedad, sino creando una institución que realmente tenga las puertas abiertas hacia niños, niñas y adolescentes de todo sector social.

En el mismo sentido, Kaplan (2006) afirma que en una institución se construye inclusión a través de priorizar la diversidad y la integración de la escuela-comunidad, es decir tener en cuenta las distintas situaciones y experiencias de vida no solamente de los alumnos concurrentes a dicha institución, sino de niños, niñas y adolescentes de la comunidad que transitan por diferentes situaciones de adversidad y contextos socioeconómicos y culturales que están en desventaja en un sistema educativo que debe garantizar el derecho a la educación de todos y por consiguiente, debe brindar una respuesta a estas situaciones y demandas puntuales.

Trasladado a la temática a abordar, el Plan de Intervención propuesto en este trabajo pretende revertir las desventajas de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social residentes en los barrios aledaños al Instituto Santa Ana. Para ello, se presentará un Plan de capacitación dirigido a todos los actores institucionales, con el propósito de construir una institución realmente de puertas abiertas que permita el acceso al aprendizaje a niños, niñas y adolescentes independientemente del estrato socioeconómico que detenten.

De esta manera, el plan de intervención permitirá brindar respuestas concretas no solamente al Instituto Santa Ana, sino a todas las instituciones que estén interesadas en realizar capacitaciones efectivas poniendo en escena el valor de la inclusión e integración, la diversidad y la importancia de lograr una verdadera institución de puertas abiertas en pos de estrechar lazos entre escuela y comunidad.

1. Presentación de la línea temática

El presente trabajo pertenece a la línea temática “Ecosistemas Educativos e Inclusión” y tiene como propósito desarrollar un Plan de Intervención centrado en capacitar a los actores institucionales para promover un mayor espacio inclusivo dentro de la relación escuela-comunidad, debido a que se detectó que si bien la Institución Santa Ana (situada en la zona noroeste de la Ciudad de Córdoba) se categoriza como “una institución de puertas abiertas, aun así no se realizan muchas actividades hacia la comunidad y diversas entidades vecinas” (PI. Instituto Santa Ana. Lección 29 Dimensiones Institucionales. Pág. 87.).

2. Síntesis de la organización o institución seleccionada

Se ha seleccionado el Instituto Santa Ana, que es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Esta escuela abarca tres niveles (Inicial, primario y medio). (PI. Instituto Santa Ana. Lección 3 Datos generales. Pág. 9.).

La institución que tiene una enseñanza mixta y laica, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés. El Instituto Santa Ana se encuentra ubicado en la calle Ricardo Rojas 7253 del barrio Arguello, en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba; aproximadamente, a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del barrio Argüello, colindando al frente con barrio Argüello Norte, Villa 9 de Julio y Villa Silvano Funes. (PI. Instituto Santa Ana. Lección 2 Datos generales. Pág. 6.).

Este sector está poblado casi en su totalidad y las familias tienen una posición socioeconómica media, si bien se están radicando nuevas familias que, en su mayoría, están conformadas por una población de adultos mayores. Funciona en un edificio propio, actualmente asisten a ella 407 alumnos y 72 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde. Con respecto a otras instituciones aledañas, es pertinente mencionar que existen varias de distintos niveles (Inicial, primario, secundario y superior). (PI. Instituto Santa Ana. Lección 10 Historia Institucional. Pág. 26.).

Historia de la institución

Desde sus orígenes (a partir de 1979) en el nivel primario (Departamento de Castellano) se han sucedido 4 directores; el actual hace 8 años que está en su cargo.

En el nivel primario (Departamento de Inglés), se han sucedido 3 directores; por su parte en el nivel secundario (Departamento de Castellano), también se han sucedido 3 directores. (PI. Instituto Santa Ana. Lección 10 Historia Institucional. Pág. 26.).

Es pertinente destacar que en el año 2017, se sumó a las instalaciones una casona antigua con un salón de usos múltiple, dos anexos de uso general, un amplio patio delantero y otro trasero (donde se construye uno de los playones deportivos). En el mismo año, se incorporó una segunda división en Sala de 3 años. En la actualidad ha pasado a tener un rol central, el proyecto de mejora institucional específicamente en lo concerniente a nivel directivo y de crecimiento institucional, proyectando las 2 divisiones. (PI. Instituto Santa Ana. Lección 11 Cronología edilicia, pedagógica y directiva. Pág. 30.).

La *Misión* inicial se identificó socialmente a un sector poblacional que aspiraba a esta educación bilingüe, en su postura de aprendizaje, y dialógica y participativa, en su postura política y comunicativa. Con ello se buscaba, que los alumnos crecieran sintiendo el placer de aprender, de ser respetados en sus procesos personales, en una comunidad donde sus padres fueran protagonistas al lado de sus docentes. (Instituto Santa Ana, s. f. a, <https://bit.ly/2N6wUNy>)

En lo concerniente a la *Visión* de la institución, es una escuela que considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea. Se trabaja para que los alumnos logren un amplio dominio del idioma inglés. La convivencia escolar tiene su base en el conocimiento

de las normas que la regulan, el diálogo para lograr internalizarlas y el respeto de los límites para quienes las vulneran. (PI. Instituto Santa Ana. Lección 14 Mandatos institucionales. Visión, misión. Pág. 34.).

Por último y en lo respectivo a los *valores*, la imagen desde otras instituciones es positiva y, en palabras del director, esta se resignifica con objetivos vinculados con la calidad y calidez del proyecto institucional. Esto se sostiene con un trabajo colaborativo por parte del equipo, donde los docentes cumplen un rol central en propuestas y en acompañamiento permanente y personalizado de los estudiantes. (Instituto Santa Ana, s. f. a, <https://bit.ly/2N6wUNy>)

3. Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención

Es relevante hacer mención que se ha observado que en la Institución Santa Ana, si bien se autodefine como una institución de puertas abiertas y de hecho, existe una relación entre dicho establecimiento con otras instituciones educativas, a través del diseño de proyectos sociocomunitarios de carácter solidarios/cooperativos, existen falencias dentro de los actores institucionales para favorecer escenarios de inclusión.

Según el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010), estos proyectos sociocomunitarios se encuentran orientados a la integración de saberes, a la construcción de problemáticas complejas del universo contemporáneo y a la construcción de compromiso social. Es entonces que urge el siguiente interrogante: ¿Qué se necesita para lograr resultados exitosos, es decir lograr una sólida relación entre la escuela-comunidad? Fierro (2013) explica que se necesitan de diversas herramientas, pero la más importante es saber construir escenarios educativos inclusivos. Si quiénes participan de

dicho proyecto no se encuentran convencidos de las acciones que llevan a cabo o las acciones son realizadas con desmotivación, se obtienen resultados magros.

Entre los problemas específicos detectados en la Institución Santa Ana se encuentran:

- ❖ Institución de puertas abiertas pero con escasas actividades hacia la comunidad y entidades vecinas.
- ❖ Segregación escolar, pues dicha Institución escolariza mayoritariamente un determinado perfil de alumnado (de clase media-alta).
- ❖ Se detecta la ausencia de capacitaciones hacia los actores institucionales en buenas prácticas inclusivas.

Al respecto, es pertinente mencionar investigaciones e intervenciones en donde se ha abordado el tema en cuestión. En la intervención llevada a cabo por Bonilla Serrato (2020) sobre educación inclusiva, la autora propuso una intervención psicoeducativa para fomentar el trabajo colaborativo en una escuela primaria de la zona rural del municipio de Durango, con el objetivo de lograr prácticas inclusivas. Por consiguiente, procedió metodológicamente a través de una investigación acción desde una perspectiva cualitativa, diseñando un proyecto de intervención psicoeducativo en el que se articularon los esfuerzos de alumnos, docentes, directivos, padres de familia y el psicólogo educativo en actividades transversales de la escuela. La propuesta fue para implementar cinco clubes para los alumnos, quienes compartían objetivos e intereses en común. Los resultados mostraron que la estrategia psicoeducativa para la estimulación del trabajo colaborativo permitió la participación de toda la comunidad, abriendo los canales de comunicación entre los miembros y fortaleciendo el sentido de pertenencia a la escuela y hacia la

comunidad. Sobre todo, se evidenció que la función de los docentes influye positivamente en la dinamización y concreción de proyectos de transformación escolar, ya que motiva y alienta a los involucrados en el proceso educativo formando una sinergia que sienta las bases para asumir una educación inclusiva.

En la misma línea temática, Pontello (2020) presentó como propuesta una intervención centrada en favorecer la educación inclusiva a partir de la capacitación docente en una escuela secundaria de Funes (Santa Fe), durante el ciclo lectivo 2021. La autora explicó que la detección de problemáticas como la desmotivación de los docentes hacia las prácticas inclusivas, así como también las múltiples variables que irrumpen a partir de la biografía escolar de los alumnos y de su situación personal y contextual, y ante las cuales, tanto los docentes como la escuela parecieran no estar preparados suficientemente como para abordarlas, es lo que la motivó a presentar una propuesta de capacitación a docentes para lograr un escenario inclusivo en la escuela secundaria de Funes.

Asimismo, Rusler et al., (2019) explican que hubo un extenso camino para transformar una educación segregada en una educación inclusiva, y que en gran parte (a nivel nacional) este logro se dio a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 del 2006 que quebró la relación dicotómica entre escuela especial y común, así como también se centró en la construcción de un sistema único para todos.

Por lo expuesto, es que retomando a la problemática detectada en el Instituto Santa Ana sobre una deficiencia en las prácticas inclusivas escuela-comunidad, es que urge el interés en presentar un Plan de Intervención centrado en capacitar a los actores institucionales para promover un mayor espacio inclusivo entre ambas partes.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Diseñar un Plan de Intervención centrado en capacitar en buenas prácticas inclusivas a los actores institucionales del Instituto Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, con el propósito de revertir problemáticas como la segregación escolar, y la construcción real de una institución de puertas abiertas.

4.2 Objetivos específicos

- ❖ Crear estrategias de capacitación dirigidas hacia actores institucionales centradas en motivar los procesos de inclusión escuela-comunidad.
- ❖ Diseñar un Programa lúdico pedagógico en donde docentes y alumnos de secundaria brinden apoyo escolar a niños, niñas y adolescentes de contextos sociales desfavorables con el propósito de motivarlos en el aprendizaje.
- ❖ Crear espacios didácticos en los que puedan participar los integrantes de la escuela como los integrantes de la comunidad, para revertir flagelos como la segregación escolar.

5. Justificación

El hecho de diseñar un Plan de Intervención centrado en capacitar a los distintos actores institucionales de la Escuela Santa Ana, permitirá la construcción de una institución realmente de puertas abiertas que permita el acceso al aprendizaje a niños, niñas y adolescentes independientemente del estrato socioeconómico que detentan. Es decir que posibilitará la creación de una institución con mirada inclusiva, por ello se considera fundamental la capacitación.

Cuando se habla de capacitación, Aquino et al., (1995) hacen referencia tanto al proceso de adquisición como de desarrollo de conocimientos, habilidades y actividades, no solamente con el propósito de responder adecuadamente a las tareas y responsabilidades de una determinada labor, en un tiempo y espacio determinado sino para promoverse y transferirse a otros de igual o mayor responsabilidad.

En lo respectivo específicamente a educación, Ander-Egg (1999) define la capacitación como una preparación de carácter fundamental para los docentes, con el propósito de llenar vacíos que su formación inicial ha dejado y que su desempeño profesional actual está demandando. En lo que atañe a la temática en estudio, es la capacitación sobre inclusión lo que la actualidad educativa demanda.

De esta manera, el plan de capacitación propuesto permitirá brindar respuestas concretas no solamente al Instituto Santa Ana, sino a todas las instituciones educativas interesadas en impartir capacitaciones efectivas, enfatizando el valor de la inclusión e integración, la diversidad y la importancia de lograr una verdadera institución de puertas abiertas en pos de estrechar lazos entre escuela y comunidad.

6. Marco Teórico

La función de la escuela

La escuela es la institución educativa por excelencia a la que debe pertenecer un niño, a la que le compete la transmisión programada de la herencia cultural. Sostenerse dentro del sistema educativo le permite a cada sujeto apropiarse de los valores culturales que jerarquiza la comunidad a la que pertenece.

Esta es parte de una sociedad compleja y no es ajena a los problemas de la misma. Los alumnos aprenden rápido, lento, con dificultades o no lo hacen. Asimismo

están los que por más esfuerzo que realicen, no alcanzan los objetivos y competencias previstos, para la escolaridad en curso.

La educación cumple una función formadora y socializadora, por esto es primordial encontrar caminos, que les puedan ser de utilidad a todos los alumnos. Es apropiado expresar que las escuelas estando en la base del sistema educativo, son las portadoras de la misión de concretar este principio, como agentes socializadores.

Devalle de Rendo (1999) expresa que el principal propósito de la escuela es fomentar el compromiso, motivar a los alumnos para que se aproximen a nuevos conocimientos. Es importante mencionar que uno de los principales rasgos del sistema educativo que debe ser superado, es el de la falta de equidad en la oferta de los sistemas educativos, es decir que la educación debe garantizar a todos los habitantes educación de calidad, para que estos pueden ejercer su pleno derecho.

Tanto la calidad como la equidad son principios fundamentales en la Reforma Educacional que tuvo lugar a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206, la cual postula el reconocimiento de la diversidad; al hablar de diversidad hacemos referencia a la importancia de valorar la heterogeneidad, permitiendo la descentralización del sistema y atendiendo las diferencias individuales, sociales, culturales, y de aprendizajes de los individuos.

Frente a este reconocimiento de la diversidad surge la integración escolar, es un proceso mediante el cual los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales estudian en las escuelas y aulas comunes compartiendo un currículum común al que acceden a través de las adecuaciones curriculares que se requieran en cada caso. Este proceso tiene como eje el aprendizaje del alumno/a y contempla un

trabajo conjunto entre el personal de educación especial con los maestros de la escuela común, la familia y los profesionales eventualmente intervinientes.

El pensar la integración educativa como un proceso implica plantear un progreso, una acción de ir hacia delante en el transcurso del tiempo, es el conjunto ordenado de acciones necesarias para lograr las condiciones favorables de aprendizaje para cada alumno/as del grupo clase. (Devalle de Rendo, 1999).

Debe comprenderse que la Integración Educativa, cuyo eje es el aprendizaje pedagógico, se inscribe dentro de un proyecto mayor que es la integración de todo individuo a la vida en sociedad. El proyecto de Integración Educativa puede ser temporal o definitivo, y necesita ser evaluado continuamente a fin de redefinir su curso constantemente.

Esta supone profundos cambios en todos los docentes, quienes se encuentran en un nuevo espacio compartido para construir una forma inédita de trabajo a partir de conformar un equipo interdisciplinario donde intercambiar lineamientos y aportes teórico – prácticos que promuevan el desarrollo de todos los alumnos.

Se considera relevante destacar que Borsani y Gallichio (1998) piensan que la integración escolar no sinónimo de integración social, ambas se relacionan pero no son iguales, debido a que la principal demanda que se realiza a la escuela es la de educación e instrucción.

Poder considerar el valor de la diversidad como una condición humana y como un valor educativo conlleva implícito un profundo trabajo personal y de conjunto tanto en lo ideológico y conceptual como en lo metodológico y organizativo.

Es Formichella (2014) quién plantea que las problemáticas sociales que hoy presenta la escuela son el reflejo de una sociedad que no puede mirar al sujeto como otro igual. Esto significa que aún hoy con las normativas vigentes que respaldan la idea de tener en cuenta la diversidad y la inclusión es difícil para nuestra sociedad poder aceptar que no todos somos iguales, y que no queremos o necesitamos lo mismo.

La inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes constituye en la actualidad, uno de los desafíos para los sistemas educativos, es decir que para que una educación sea inclusiva debe poseer una estrategia global, cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos.

Al pensar en la escuela de la diversidad se abre la singular oportunidad de revisar todo aquello que acontece en el seno de la institución educativa: las formas de enseñar, los programas y contenidos educativos, los vínculos cotidianos que se establecen en el escenario escolar, la comunicación, la dinámica del poder que subyace en toda institución, el respeto por uno mismo y por el otro, por sus intereses, capacidades y dificultades, el orden instituido, sus normas y disciplinas.

Formichella (2014) explica que es necesario concebir una escuela que incluya, integre y capacite, que no genere mayor discapacidad, que intente vincular a cada uno de sus alumnos con el campo de lo social, que toma la diversidad como un valor educativo ineludible, donde lo plural se erige como la impronta de lo común y cotidiano.

7. Plan de Trabajo

Como se mencionó al inicio de este trabajo, el principal objetivo consiste en Diseñar un Plan de Intervención centrado en capacitar en buenas prácticas inclusivas a los actores institucionales del Instituto Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, con el propósito de revertir problemáticas como la segregación escolar, y lograr la construcción real de una institución de puertas abiertas.

7.1 Actividades

La intervención denominada “Capacitar para Incluir” constará de 3 etapas y 6 reuniones de capacitación en formato virtual (a través de herramientas como Zoom o Google Meet) y estará dirigida a todos los actores institucionales, incluyendo a la familia de alumnos/as, así como a integrantes de la comunidad. Dichas reuniones serán coordinadas por docentes y directivos con el propósito de capacitar a los actores institucionales para promover un mayor espacio inclusivo dentro de la relación escuela-comunidad.

Los destinatarios serán los actores institucionales del Instituto Santa Ana. La convocatoria a las reuniones de “Capacitar para Incluir” será mediante correo electrónico y/o vía telefónica. La intervención se planificará en seis encuentros quincenales. La duración estará prevista en 120 minutos cada encuentro.

7.1.1 Etapa 1

Esta etapa se desarrollará en conjunto con el equipo de actores institucionales del Instituto Santa Ana a través de encuentros quincenales, con la modalidad de taller para

diseñar y ejecutar un plan de acción centrado en mejorar las prácticas inclusivas en pos de construir un ambiente integrador, en donde la relación escuela-comunidad constituya un modelo a seguir por medio de herramientas como una comunicación eficiente y una participación contributiva. La evaluación se planteará como un proceso formativo y continuo. Dicha etapa constará de dos reuniones virtuales de 2 horas cada una, en donde los temas a tratar serán:

-PRIMERA REUNIÓN

Realizar una primera aproximación a los conocimientos que docentes y directivos tienen en relación al proceso de inclusión y a la importancia de fortalecer la relación escuela-comunidad.

SEGUNDA REUNIÓN

En esta reunión se presentarán las distintas estrategias inclusivas y se debatirá la importancia de cada una de ellas. También se analizarán las ventajas y desventajas de su aplicación.

Los objetivos de estas dos reuniones serán:

-Redactar un *Manual de Prácticas inclusivas escuela-comunidad*, de tal forma que permita sistematizar acciones de inclusión e integración.

Dicho documento será redactado por los actores institucionales del Instituto Santa Ana. Se propondrá incluir en este documento los siguientes apartados:

-Recomendaciones para lograr buenas prácticas inclusivas.

-Estrategias lúdicas de integración escuela-comunidad.

Tabla 1. Etapa 1

Etapa I: Prácticas inclusivas	Objetivo: Confeccionar un Manual de Prácticas inclusivas escuela-comunidad
Responsables: Directivos y Licenciados/as en Educación	
Destinatarios: Directivos, docentes, y diversos actores institucionales pertenecientes al Instituto Santa Ana. También familia de alumnos/as e integrantes de la comunidad.	
Desarrollo de la actividad	Evaluación
<p>Presentación de los Responsables</p> <p>Presentación del Plan de Intervención</p> <p>Proyección en formato Power Point sobre las características principales del plan, la modalidad y el cronograma de trabajo.</p> <p>Presentación de conceptos claves como prácticas inclusivas e integración.</p> <p>Análisis de relación escuela-comunidad en lo respecto a prácticas inclusivas.</p> <p>Análisis FODA en lo respectivo a Escuelas-Comunidad.</p>	<p>Evaluaciones cualitativas, con el propósito de describir qué objetivos se lograron en cada encuentro, cómo fue la participación, qué temas despertaron más interés que otros, etc.,</p>
Soportes tecnológicos a ser utilizados: Proyector, computadoras portátiles y/o Tablets, reproductores portátiles de audio.	

Fuente de elaboración: Propia.

7.1.2 Etapa II

Esta etapa, al igual que la primera, se desarrollará en conjunto con el equipo de actores institucionales del Instituto Santa Ana a través de encuentros quincenales, con la modalidad de taller para crear estrategias de capacitación “inclusivas” dirigidas hacia diversos actores institucionales e integrantes de la comunidad, centradas en motivar los procesos de inclusión escuela-comunidad.

La evaluación se planteará como un proceso formativo y continuo. Dicha etapa constará de dos reuniones virtuales de 2 horas cada una, en donde los temas a tratar serán:

TERCERA REUNIÓN

Crear estrategias de capacitación dirigidas hacia actores institucionales e integrantes de la comunidad, centradas en motivar los procesos de inclusión escuela-comunidad.

CUARTA REUNIÓN

En esta reunión se presentarán recursos lúdicos para crear distintas estrategias inclusivas.

Los objetivos de esta reunión serán:

-Diseñar estrategias de capacitación inclusivas centradas en motivar los procesos de inclusión escuela-comunidad.

-Desarrollar recursos lúdicos cuyo propósito consista en crear lazos de integración e inclusión entre escuela-comunidad.

Tabla 2. Etapa II

Etapa II: Recursos lúdicos para incluir	Objetivo: Crear recursos lúdicos para incluir e integrar
Responsables: Directivos y Licenciados/as en Educación	
Destinatarios: Directivos, docentes, y diversos actores institucionales pertenecientes al Instituto Santa Ana. También podrán participar familia y comunidad.	
Desarrollo de la actividad	Evaluación
Presentación de los recursos lúdicos Proyección en formato Power Point sobre cómo se utilizará cada recurso lúdico.	Evaluaciones cualitativas, con el propósito de describir qué objetivos se lograron en cada encuentro, cómo fue la participación, qué temas despertaron más interés que otros, etc.,
Soportes tecnológicos a ser utilizados: Proyector, computadoras portátiles y/o Tablets, reproductores portátiles de audio y multimedia.	

Fuente de elaboración: Propia.

7.1.3 Etapa III

En esta etapa podrán participar todos los actores institucionales, inclusive alumnos, familias y comunidad. Se realizará a través de encuentros quincenales y con el propósito de aplicar desde la práctica, acciones inclusivas para visibilizar las características del vínculo escuela-comunidad. La evaluación se planteará como un

proceso formativo y continuo. Dicha etapa constará de dos reuniones virtuales con el siguiente cronograma de tiempo:

La quinta reunión tendrá una duración de 6 horas, mientras que la sexta reunión tendrá una duración de 2 horas. Los temas a tratar serán:

QUINTA REUNIÓN

En esta reunión, desde la práctica se implementarán acciones lúdicas para visibilizar el vínculo escuela-comunidad. Participarán todos los actores institucionales y también integrantes de la comunidad.

SEXTA REUNIÓN

Se creará una mesa de debate reflexivo final en donde se repasarán todas las estrategias implementadas y también se analizarán el resultado de cada de una de ellas, además de diseñar nuevas estrategias.

Los objetivos de esta reunión serán:

-Aplicar desde la práctica distintas acciones inclusivas como clases de teatro, talleres artísticos y show de títeres, con el propósito de estrechar los vínculos escuela-comunidad.

-Crear mesas de debate reflexivas.

Tabla 3. Etapa III

Etapa III: Prácticas inclusivas	Objetivo: Aplicar desde la práctica distintas acciones inclusivas como clases de teatro, talleres artísticos y show de títeres, con el propósito de estrechar los vínculos escuela-comunidad.
Responsables: Directivos y Licenciados/as en Educación	
Destinatarios: Directivos, docentes, y diversos actores institucionales pertenecientes al Instituto Santa Ana. También podrán participar, alumnos, familias y comunidad.	
Desarrollo de la actividad	Evaluación
Presentación de los diversos talleres artísticos. Proyección en formato Power Point sobre los objetivos y contenido de cada taller.	Evaluaciones cualitativas, con el propósito de describir qué objetivos se lograron en cada taller artístico, realizando un análisis FODA sobre la relación escuela-comunidad, una vez finalizados los talleres.
Soportes tecnológicos a ser utilizados: Proyector, computadoras portátiles y/o Tablets, artículos de iluminación, reproductores portátiles de audio y multimedia.	

Fuente de elaboración: Propia.

7.2 Cronograma de actividades

DIAGRAMA DE GANTT

Propuestas/Acciones	Meses																													
	feb-22					mar-22					abr-22					may-22					jun-22									
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
Reuniones previas de planificación entre directivos y docentes																														
ETAPA I: PRIMERA REUNIÓN Realizar una primera aproximación a los conocimientos que docentes y directivos tienen en relación al proceso de inclusión y a la importancia de fortalecer la relación escuela-comunidad.																														
ETAPA I: SEGUNDA REUNIÓN En esta reunión se presentarán las distintas estrategias y se debatirá la importancia de cada una de ellas. También se analizarán las ventajas y desventajas de su aplicación.																														
ETAPA II: TERCERA REUNIÓN Crear estrategias de capacitación dirigidas hacia actores institucionales e integrantes de la comunidad, centradas en motivar los procesos de inclusión escuela-comunidad.																														

7.3 Recursos

A continuación se detallarán los recursos tanto humanos como materiales que serán necesarios para desarrollar dicho Plan:

Recursos Humanos:

- Coordinador: Equipo directivo/ Licenciados/as en Educación.
- Docentes del Instituto Santa Ana.
- Familia de los alumnos de la escuela.
- Alumnos del Instituto Santa Ana.
- Directivos del Instituto Santa Ana.
- Miembros de la Comunidad.

Recursos Materiales:

- Computadoras y/o Tablet.
- Proyectores
- Recursos multimedia.
- Luminarias.
- Conexión a Internet.
- Pizarra
- Cuadernos y bolígrafos para tomar nota.

7.4 Presupuesto

Tabla 4. Presupuesto

Recurso	Cantidad	Importe	Total
Soportes tecnológicos	100	\$4.000.000	
Luminarias y recursos varios para escenografía para talleres artísticos	100	\$2.000.000	
Alquiler de instalaciones			
Honorarios			
Total:		\$6.000.000	

Fuente de elaboración: Propia.

La institución invertirá aproximadamente \$6.000.000 para llevar a cabo el Taller de Capacitación sobre prácticas inclusivas. Debe tenerse en cuenta que el alquiler de instalaciones no demandará recursos presupuestarios porque se realizarán dentro de las instalaciones de la Institución Santa Ana. Con respecto a los honorarios, todos los participantes lo realizarán Ad Honorem, con el mero propósito de trabajar por y para estrechar lazos con la comunidad.

7.5 Evaluación

Cada uno de los momentos presentados contará con una evaluación específica en lo que es Capacitación, que se dividirá en cuatro etapas:

Evaluación de reacción: Se evaluará el grado de satisfacción del participante respecto del curso. Se valorarán variables tales como la aplicabilidad de los contenidos, la idoneidad del coordinador, la interacción, entre otros. Se instrumentará a través de una encuesta de satisfacción al final de la capacitación. Es simple y útil para relevar sensaciones.

Evaluación de aprendizaje: Se evaluará el grado en que se incrementó un conocimiento o habilidad. Se realizará a través de test, evaluaciones y observaciones. Requiere el diseño de indicadores claros y preguntas específicas en relación a los objetivos de aprendizaje planteados.

Evaluación de aplicación: Se evaluará el alcance de la aplicación de lo aprendido a través de la observación de distintas prácticas inclusivas. Se implementará a través de observaciones y entrevistas, luego de desarrollados los talleres artísticos que tendrán como propósito el acercamiento escuela-comunidad. Requiere definir claramente indicadores, una cierta inversión de tiempo y el compromiso de diversos actores. A la vez, permite constatar si se ha reducido la brecha entre la escuela-comunidad.

Evaluación de impacto: Evaluará cómo la capacitación ha impactado en los distintos participantes. Se requiere de un análisis objetivo que contemple las diferentes variables en su contexto y pondere el grado en que en el mismo ha impactado en la capacitación.

Resultados esperados

Con la implementación de este plan de intervención en el Instituto Santa Ana, se espera lograr una real institución de puertas abiertas que se destaque por sus prácticas inclusivas. Por ello serán de utilidad tanto el desarrollo de un Manual de Prácticas inclusivas como la creación de talleres artísticos.

Los resultados esperados apuntan a que este plan de intervención permita brindar respuestas concretas no solamente al Instituto Santa Ana, sino a todas las instituciones que estén interesadas en realizar capacitaciones efectivas poniendo en escena el valor de la inclusión e integración, la diversidad y la importancia de lograr una verdadera institución de puertas abiertas en pos de estrechar lazos entre escuela y comunidad.

Conclusión

Considero apropiado explicar que toda institución educativa se debate entre la posibilidad de brindar una adecuada respuesta a las situaciones actuales y las estrategias que históricamente fueron válidas para satisfacer sus necesidades. Por ello es importante haber propiciado una mirada crítica al interior de la institución, sobre su pasado y presente para poder planificar un futuro posible, y de esa manera poder llegar a procesos, acciones y estrategias innovadoras donde efectivamente, puedan darse distintas respuestas a las demandas de su comunidad.

En lo respectivo a la Institución Santa Ana, si bien se categoriza como “de puertas abiertas”, se detectó que no todos los actores se encuentran involucrados en prácticas inclusivas por ello se considera que ese Plan de Intervención a través de desarrollo del Taller de Capacitación permitirá estrechar lazos entre escuela-comunidad, y permitirá integrar a la institución a niños, niñas y adolescentes de todos estratos sociales. El desarrollo de los talleres artísticos, permitirá forjar vínculos sólidos entre niños, niñas y adolescentes de la Institución Santa Ana con niños, niñas y adolescentes de la comunidad. Es necesario tener en cuenta que la inclusión e integración abre puertas y reduce desigualdades, por ello esta capacitación posibilitará la adquisición de herramientas adecuadas para llevar a cabo un adecuado proceso inclusivo.

Referencias bibliográficas

Ander-Egg (1999). *Diccionario de Pedagogía*. Edit. Magisterio de Río de la Plata: Buenos Aires.

Aquino, M; Viola, L; Arecco, C. (1995). *Recursos humanos para no especialistas*. Edit. Machi: Buenos Aires.

Bonilla Serrato, M. (2020). *Educación inclusiva: una intervención psicoeducativa para fomentar el trabajo colaborativo en una escuela primaria de la zona rural del municipio de Durango*. Universidad Juárez del Estado de Durango: Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana. División de Estudio de Posgrado e Investigación.

Borsani, M, Gallicchio, M, C (1998). *Integración o Exclusión, la escuela común y los niños con necesidades educativas especiales*. Edic. Novedades Educativas: Buenos Aires.

Davini, M, C. (2008). *Métodos de enseñanza: Didáctica general para maestros y profesores*. Ed. Santillana: Buenos Aires.

Devalle de Rendo, A. (2006). *Una escuela en y para la diversidad*. Paidós: Buenos Aires.

Directores que hacen escuela (2015). *Gestionar la escuela: hacer que el aprendizaje suceda* OEI Bs As.

Fierro, M. (2013). *Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar*. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación –Universidad Jesuita de Guadalajara, 1-18.

Formichella, M. M. (2014). Índice de Inequidad Educativa Básica. Una propuesta de medición de la equidad educativa en América Latina. *Red revista científicas América Latina. Analíticos de Políticas Educativa*, Vol. 22 pág. 1 - 23.

Instituto Santa Ana, s. f. a, <https://bit.ly/2N6wUNy>

Kaplan. C. (2006). *La inclusión como posibilidad*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación: Buenos Aires.

Pérez, M, E. (2018). *Aulas inclusivas: Experiencias prácticas*. Alfaria: Madrid.

Pontello, E. (2020). *Propuesta de intervención para favorecer la educación inclusiva a partir de la capacitación docente en una escuela secundaria de Funes (Santa Fe), durante el ciclo lectivo 2021*. Universidad Abierta Interamericana.

Rusler, V; Heredia, M; Campero, M. (2019). *La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades. Cap. 3: De una escuela segregada hacia una escuela inclusiva*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires.

UES21 (2019). Módulo 0: Plan de Intervención. Instituto Santa Ana.